



ORDENANZA N° 010 (M.C.E.)
COLONIA ELIA

DISPONIENDO INCORPORACION DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES EN EL CALCULO DE RECURSOS Y PRESUPUESTO DE GASTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020.-

VISTOS:

La Ordenanza N° 020/19; M.C.E y:

La necesidad de incorporar los resultados acumulados de ejercicios anteriores al Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2020 y:

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ordenanza N° 020/19 de fecha 29 de Octubre de 2019 se aprobó el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2020, ascendiendo el mismo a la suma de PESOS SESENTA Y DOS MILLONES CON 00/100 (\$62.000.000,00).-

Que, es por ello que se debe incorporar a los Recursos del año 2020, los Resultados acumulados de Ejercicios Anteriores por la suma de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SIETE CON 62/100 (\$ 2.516.907,62), distribuyéndose a las siguientes partidas de gastos:

ADMINISTRACION GENERAL PLANTA PERMANENTE por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00).-

ADMINISTRACION GENERAL PLANTA CONTRATADA por la suma de PESOS UN MILLON DE PESOS CON 00/100 (\$ 1.000.000,00)

ADMINISTRACION GENERAL CARGOS ELECTIVOS por la suma de PESOS OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SIETE CON 62/100 (\$ 816.907,62)

ADMINISTRACION GENERAL JUZGADO DE FALTAS por la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 450.000,00)

El motivo del incremento de estas partidas es porque se incorporo personal como planta contratada en el último periodo, así como también se estima dar un incremento salarial a toda su nomina.-

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE COLONIA ELIA SANCIONA LA PRESENTE ORDENANZA



ARTICULO 1º) Incorpórese los resultados acumulados de Ejercicios anteriores por la suma de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SIETE CON 62/100 (\$ 2.516.907,62) a los ingresos del año 2020.-

ARTÍCULO 2º) Aplíquese, el monto mencionado en el Artículo 1º, del presente en el Presupuesto de Gastos del Año 2020 a las siguientes partidas de gastos:

- ADMINISTRACION GENERAL PLANTA PERMANENTE por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00).-
- ADMINISTRACION GENERAL PLANTA CONTRATADA por la suma de PESOS UN MILLON DE PESOS CON 00/100 (\$ 1.000.000,00)
- ADMINISTRACION GENERAL CARGOS ELECTIVOS por la suma de PESOS OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SIETE CON 62/100 (\$ 816.907,62)
- ADMINISTRACION GENERAL JUZGADO DE FALTAS por la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 450.000,00)

ARTICULO 3º) Regístrese, comuníquese, y en estado archívese. –

Aprobado en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Colonia Elía, a los doce días del mes de agosto del 2020.-

Promúlguese la presente Ordenanza bajo el **Nº:010/20**, Regístrese, Publíquese y Archívese.- Municipalidad de colonia Elía, 21 de agosto de 2020.-


RAQUEL MORUA
SECRETARIA DE GOBIERNO
Municipalidad de Colonia Elía




GABRIEL HERALDO BARBARÁ
INTENDENTE
Municipalidad de Colonia Elía

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE COLONIA ELIA

Disponiendo incorporación de los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el cálculo de recursos y presupuesto de gastos correspondiente al ejercicio 2020

VISTOS:

La Ordenanza N° 020/19; M.C.E y:

La necesidad de incorporar los resultados acumulados de ejercicios anteriores al Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2020 y:

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ordenanza N° 020/19 de fecha 29 de Octubre de 2019 se aprobó el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2020, ascendiendo el mismo a la suma de PESOS SESENTA Y DOS MILLONES CON 00/100 (\$62.000.000,00).-

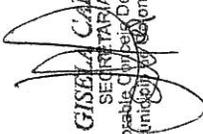
Que, es por ello que se debe incorporar a los Recursos del año 2020, los Resultados acumulados de Ejercicios Anteriores por la suma de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SIETE CON 62/100 (\$ 2.516.907,62), distribuyéndose a las siguientes partidas de gastos:

- ADMINISTRACION GENERAL PLANTA PERMANENTE por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00).-
- ADMINISTRACION GENERAL PLANTA CONTRATADA por la suma de PESOS UN MILLON DE PESOS CON 00/100 (\$ 1.000.000,00)
- ADMINISTRACION GENERAL CARGOS ELECTIVOS por la suma de PESOS OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SIETE CON 62/100 (\$ 816.907,62)
- ADMINISTRACION GENERAL JUZGADO DE FALTAS por la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 450.000,00)

El motivo del incremento de estas partidas es porque se incorporo personal como planta contratada en el último periodo, así como también se estima dar un incremento salarial a toda su nomina.-

POR ELLO:


BRUNA BELEN BROSSARD
PRESIDENTE HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE
Municipic de Colonia Elia


GISELA CANO
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Municipic de Colonia Elia

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE COLONIA ELIA SANCIONA LA PRESENTE
ORDENANZA**

ARTICULO 1º) Incorpórese los resultados acumulados de Ejercicios anteriores por la suma de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SIETE CON 62/100 (\$ 2.516.907,62) a los ingresos del año 2020.-

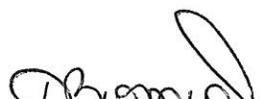
ARTÍCULO 2º) Aplíquese, el monto mencionado en el Artículo 1º, del presente en el Presupuesto de Gastos del Año 2020 a las siguientes partidas de gastos:

- ADMINISTRACION GENERAL PLANTA PERMANENTE por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000.00).-
- ADMINISTRACION GENERAL PLANTA CONTRATADA por la suma de PESOS UN MILLON DE PESOS CON 00/100 (\$ 1.000.000,00)
- ADMINISTRACION GENERAL CARGOS ELECTIVOS por la suma de PESOS OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SIETE CON 62/100 (\$ 816.907,62)
- ADMINISTRACION GENERAL JUZGADO DE FALTAS por la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 450.000,00)

ARTICULO 3º) Regístrese, comuníquese, y en estado archívese. -

Aprobado en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Colonia Elia, a los doce días del mes de agosto del año 2020.


GISELA CANO
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Colonia Elia


DINA BELEN BROSSARD
PRESIDENTE HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE
Municipic de Colonia Elia

Pase al Departamento Ejecutivo Municipal a sus efectos.


GISELA CANO
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Colonia Elia


DINA BELEN BROSSARD
PRESIDENTE HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE
Municipic de Colonia Elia

Municipalidad de Colonia Elia
Secretaría de Gobierno

14 de Agosto de 2020 a las 11:30 hrs.

KARINA ALCARAZ
MUNICIPALIDAD DE COLONIA ELIA